

**APENDICE N° 2: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN**

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN				
"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"				
Entidad:		Academia de la Magistratura		
Periodo de seguimiento:		I Semestre de 2023 (De Enero a Junio)		
N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE RECOMENDACIÓN
INFORME DE ACCION DE OFICIO POSTERIOR N° 11143-2023-CG/DEN-AOP "REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA CUBRIR LA PLAZA DE DIRECTOR GENERAL INCLUYÓ UN ARTÍCULO QUE CONTRAVIENE LO ESTABLECIDO EN EL TUO DE LA LEY 27444"	INFORME DE ACCION DE OFICIO POSTERIOR N° 11143-2023-CG/DEN-AOP	1	Al Titular de la Entidad:  Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior.	Pendiente

Lima, 07 de julio de 2023

\_\_\_\_\_  
Mario Gutiérrez Rodríguez  
Auditor OCI – AMAG

\_\_\_\_\_  
Dennis Salazar Arias  
Jefe del Órgano de Control Institucional  
Academia de la Magistratura